MSS (46)

1803

Real Colegio de Cirugia de S.n Carlos } 23 y 30 de Junio

Sobre una ulcera al parecer cancriforme q.e el Cirujano Jn Santos Martinez

Y su censura

pr Jn Sebastian Aso

13.

87-4-A = n°5.

f. 443 y 444

BH MSS 916 (46)

7

Señores Cathedraticos de el R.l Colegio de Cirugia
de S.n Carlos

Aunque por medio de observaciones serias y con el es-
mero que me corresponde, procuro desempeñar las obligacio-
nes anexas a mi profesion, con todo no dejo de tener presente q.e
la desconfianza de mi mismo deve ser mi resguardo mas segu-
ro: aunque por medio de un estudio continuo nada omito
para adelantar en la Carrera de mis conocimientos, sin embar-
go me acuerdo lleno de gratitud, de que manantial han di-
manado. Si he adquerido algunas luces, las refiero como á su
principio a el Celebre R.l Colegio de S.n Carlos en donde mame
las primeras lecciones y me forme a el exercicio de las funcio-
nes en que estoy empleado. Confiando en su bondad tanto
como en su sabiduria, no me detengo en pedirle el favor de
su dictamen sobre el caso q.e boy á exponer, siendo asi q.e
estaré pronto a conformarme con el, si fuese contrario á
el mio, y quesera inexplicable mi gozo y consuelo, si mi modo
de proceder mereciese la aprovacion de un Cuerpo digno de
toda mi beneracion y confianza.

Dia quinze del proximo mes pasado,
fui llamado para q.e visitase a una S.ra de edad de setenta y
dos años, de estado soltera, vida sedentaria, bien alimentada,
de constitucion sanguinia y pituitosa; la qual padece unas
excrecencias carcinomatosas en la cara y cabeza, (q.e segun

relacion de una Criada antigua de la casa, nacio con ellas, habiendo-
las padecido su difunta Madre de dhã S.ta y un Hermano Reli-
gioso q.e tiene en este R.l Monasterio, á el qual le estragaron barios
tumores de la misma clase en Sebilla,) siendo los q.e merecen la
atencion de la observacion dos de ellas, situadas en los angulos
anteriores é inferiores de los huesos parietales, de las quales la q.e
corresponde á el lado derecho hacia seis meses que arrojaba al-
guna humedad, sin que la sirviese de incomodidad a la enfer-
ma, pero quinze dias antes de io ser llamado, sintio una sensa-
cion desagradable, con un poco de calor quemante, y habiendose
arrascado en ella, se la formo una ulcera del grandor de un quar-
to nuevo, la qual se estendio en poco tiempo algunas lineas en su
circunferencia, cubriendose de una escara, efecto de estraerla
descubierta, y habiendo conseguido lebantarla por medio de la ca-
taplasma anodina la halle con los sintomas siguientes; sus la-
bios estaban asperos, desiguales, doloridos, efusion de sangre, su su-
perficie desigual, la materia que arroja es tenue y quemante,
en bista de lo observado, y el ser formada dhã ulcera por la
mencionada excrecencia, infiri desde luego era del veneno de las
cancerosas, no obstante de no acompañarla todos los sintomas
q.e expresan los celebres autores, y estos no estar acordes qual es
la causa de semejantes ulceras cancerosas, pues unos quieren
q.e sea constitucional, y otros topica, y no obstante digo de esto,
la trato como ulcera cancerosa, habiendo establecido el plan
siguiente: la mande usase de puchero de enferma, en el qual
podia echar borraja, lechuga, y escarola, privandose de picant-
te, salado, y bebidas espirituosas, tomando por mañana y tarde

medio quartillo de leche con ygual cantidad de tisana de Ce-
bada, pildoras de alcanfor, cicuta, y flores marciales en
la forma siguiente, R. flores marciales ʒ3 cicuta ʒj. al
canfor gr. v. xabon de venecia ʒ3 formese pildoras con q. s.
de xe. de corteza de naranja, para una toma, no tomando
mas q.e una cada dia; dela ulcera la dispuse la composicion
siguiente, la infusion de acero, y de sal amoniaco en el es
piritu de vino, y una cierta cantidad de aceite de tartaro
y acido vitriolico, aplicando una planchuela de hilas moja-
da en dicha composicion dos bezes al dia, pues con este me-
todo en este R.l Hospital puse en estado de cicatrizar a Do-
mingo Perez de la Provincia de extremadura, una ulcera
cancirosa q.e traia en la parte media de el labio superior
del grandor de medio duro, comprendiendo el septo y alas de la
nariz, tomando cada dia dos dramas de cicuta, recogiendo
se dha ulcera, hasta quedar del grandor de un ochavo
nuevo, pero habiendo comprecision tener que trasladarme
a una Caseria de este R.l Monasterio por hallarse el P.e
Administrador enfermo, donde me detuve seis dias, quando
bolbi halle se habia ido a su Pueblo, diciendome los Platic.s
cantes no se le conocia apenas. Senti mucho su ida por q.
hubiera querido saber a punto fixo si se curaba o no ra-
dicalm.te con este metodo. No habiendo surtido en dha
S.ra el efecto q.e a el enfermo de este R.l Hospital, pues ã
la primera toma de pildoras, y topico a dha ulcera de la com-
posicion referida, la resulto una inflamacion, q.e se exten-
dio hasta el sinphisis de la barba, glandula parotida,

interesserando la oreja, frente, y parpados superiores, nauseas frecuentes, disolucion de vientre, movimientos preternaturales, algunos vertigos, siguiendose por efecto calentura, lo q.e como ei era producido por efecto del topico, por la mucha irritabilidad q.e existe en el solido de dha S.ra tube abien de levantar el aposito, y aplicar la cataplasma anodina añadiendola un escrupulo de opio, y interiorm.te suspendi las pildoras, dandolas dos granos de opio y dos de al canfor por mañana, y igual dosis por la noche, orchatas alcanforadas con X.s de meconio, y consiguiendo calmar dha indisposicion, segui con la cataplasma anodina, y la formula primera, dejandose ver una protuberancia en medio de la ulcera de la magnitud de un garbanzo, no habiendo conseguido hasta la epoca presente mas q.e moderar la acrimonia del humor, y por consiguiente disminuir el dolor. Espero de la benevolencia de V.s se sirbiran examinar este plan curativo y en siguida se dignaran favorecerme con su parecer, sea ó no conforme con el mio. Dios que la vida de V.s dilate muchos años. Su atento y seguro serv.r q.e B. S. M.

Santos Martinez

Guadalupe y Diciemb.e 10 de 1802

P. D.

el dictado le pondran á S.a Cirujano del R.l Monasterio y Hospitales de S.ta Maria de Guadalupe.

87-4-A=nº 5- Nº 444

Censura de la Observacion leida en el R.l Colegio de S.n Carlos el Jueves 23 de el presente Junio, cuyo extracto es como sigue.

D.n Santos Martinez; Profesor de Cirujia de el R.l Monasterio, y Hospitales de Guadalupe fué llamado el dia 15 de Noviembre ultimo, para visitar á una Señora de 62 a.s de Edad, de estado Soltera, vida sedentaria, bien alimentada, de constitucion sanguinea, y pituitosa; la qual padecia unas Excrecencias Carcinomatosas en la Cara, y Cabeza, (q.e segun se le informó á el Observador) eran de Nacimiento, cuyo achaque habia padecido igualmente la Madre de nuestra Enferma, y un hermano, Religioso del mismo R.l Monasterio de donde es Cirujano el Autor de la memoria (q.e se los extrageron en Sevilla) siendo las q.e han merecido la atencion del Observador dos de ellas, situadas en los angulos anteriores inferiores de los huesos

Varietales, de las quales, la del lado derecho
havia seis meses, q.e vertia alguna humedad,
hasta S.n de Noviembre en q.e empezó á notar
sensacion desagradable, con un poco de Calor
quemante, y habiendose arrascado, se la formó
una Vlcera de la magnitud de un quarto
nuevo, la qual se aumentó en su Circumferen-
cia algunas lineas, cubriendose de una Escara,
la q.e se levantó á bene-
p.r traer la Vlcera descubierta,
ficio de una Cataplasma anodina; en cuyo ocasi
on se notaron los sintomas siguientes, labios
asperos, desiguales, doloridos, efusion de Sangre, su-
perficie desigual, materia tenue, y quemante: en
consequencia de lo expuesto infirió el Observa-
dor era del genero Canceroso, sin embargo de no
advertir todas las señales q.e caracterizan esta
enfermedad, y en seguida dispuso el plan sigui-
ente: Puchero de Enferma, con borraja, Lechuga,
Escarola; el no uso de picante, salado y bebidas
espirituosas, tomando p.r mañana y tarde
medio quartillo de Leche con igual can-
tidad de tipsana de la Cebada, pild.s de

alcanfor, cicuta, y flores marciales en la forma siguiente. ✱ Rp. Flores marciales ℈3 Cicuta ℈j (regularmente será el Extracto) alcanfor grs 4. Xabon de Venecia ℈3 formense Pildoras con Q.S. de Jarave de Corteza de Naranja para una toma, no tomando mas q.e una cada dia: y á la Ulcera la aplicó la infusion de acero, y de Sal amoniaco en el espiritu de Vino, y una cierta cantidad de aceyte de tartaro, y accido Vitriolico, aplicando una planchuela de hilas mojada en dicha Composicion dos veces al dia; con cuyo metodo logró grande alivio en otro enfermo de igual dolencia q.e estaba en aquel Hospital, y no se completó la Curacion p.r q.e tubo q.e marchase de el. No obstante no fué tan feliz en la Señora, principal objeto de la observacion; pues á la primera toma de pildoras, y topico, la sobrevino una inflamacion q.e se extendió hasta el Sinfisis de la barba, glandula parotida, oreja, frente, y parpados superiores, Nauseas

frequentes, soltura de Vientre, movimientos preternaturales, algunos Vertigos, á q.^e se siguió Calentura. El Autor creyó q.^e el origen de este trastorno fué la aplicacion del topico, p.^r lo q.^e levantó el aposito, y aplicó una Cataplasma anodina, añadió ʒj del Opio, y suspendió el uso de las Pildoras, substituyendo las de opio grˢ ij, y alcanfor grˢ ij p.^r la mañana y noche, y orchatas alcanforadas con Xarave de Meconio; y habiendo calmado esta tormenta, siguió con la Cataplasma anodina, suspendió las ultimas pildoras, y repitió las primeras, dexandose ver en medio de la Vlcera una protuberancia de la magnitud de un garbanzo; no habiendo conseguido hasta el dia en q.^e remitió la Observacion mas alivio, q.^e moderar la acrimonia del humor, y p.^r consiguiente disminuir el dolor.

Presenta esta Observacion el Autor con animo de q.^e esta Junta apruebe este plan curativo, ó lo enmiende segun q.^e tenga por conveniente.

Censura.

La observacion presente objeto de la sesion de esta tarde, está tan controvertida teorica, y practicamente en este lugar, q.e si hubiese de exponer mi dictamen, cotejando los diferentes metodos, y tratamientos de los Carcinomas, las diversas opiniones acerca de este terrible Virus, si asi se puede llamar, y los resultados en la practica, no haria mas q.e repetir lo q.e tan á menudo, y tan poco tiempo ha se ha disputado, y discutido, sin q.e hayamos podido adelantar otra cosa mas q.e confesar nuestros pocos progresos en este genero de enfermedades, sino hechamos mano de la Estirpacion, y de los Causticos; cuyos medios no siempre pueden emplearse, y en muchas ocasiones aunq.e han sido empleados, se han frustrado nuestras esperanzas, y buenos deseos. Sin embargo

haré unas cortas reflexiones para prevenci-
on de los Discipulos, hijas del anterior es-
crito, á cuyo fin se dirigen principal-
mente todas las tareas de esta Real
Escuela.

Para esto me parece inculcarme
desde luego en el conocimiento de el mal;
el Observador llama Carcinomatosa la Ex-
crescencia, sin embargo de q.e dice q.e le
faltaban ciertos caracteres, como en efec-
to es asi; las enfermedades de esta clase, tie-
nen cierto sello, ó sean ciertas señales Pa-
thognomonicas, q.e nos las hacen conocer,
como son, el dolor lancinante, los labios y co-
lor de la Ulcera Cardeno, ó sea de color
de Cobre, señales q.e le faltavan á esta lla-
ga; p.r consiguiente creo q.e no sea un ver-
dadero Carcinoma, sino una Ulcera Can-
criforme, la qual se exasperó, y llegó á ser
tal p.r la aplicacion de algun remedio,
q.e poniendo en movimiento la Yrritabilidad
de esta parte, hizo comparecer las feas
señales, q.e dicen tenia la Ulcera; y de aqui

deduzco, q.e la indicacion q.e en igual caso se presentaba era el disminuir la Yrritacion; en cuyo caso los Emolientes, anodinos, eran los principales remedios indicados; pero el Observadór no habiendo creido mas q.e al aspecto feo de la Vlcera, q.e la creyó Cancrosa, le pareció aplicár los q.e llaman Especificos de esta Enfermedad, quales la Cicuta interiormente, y el caustico al Exterior objeto de la segunda reflexion.

El tratamiento curativo nos pone á la vista, no solo la necesidad del conocimiento de el mal, sino la de los remedios q.e usamos para oponernos á el: convengamos p.r ahora q.e fuese un verdadero carcinoma, y q.e el Observadór quiso usár del alcanfór, cicuta, Jabon de Venecia, Flores marciales, para destruír esta Enfermedad; es claro q.e usó estos remedios ó como especificos de la Enfermedad, ó p.r q.e advirtió en la constitucion de la Señora, debilidad, movilidad nerviosa, ó alguna otra circunstancia q.e le pareció necesaria atender, de lo q.e no nos dá idea;

y mezcla cinco remedios, quando con dos hubiera habido bastante; pero ademas de esto, á todos los mira con respeto menos á la Cicuta, pues de esta usa ℈i, y de los otros del q.^l mas pone ℈3, y del Alcanfor grs v.: y q.^e resultó de aqui vertigos, y sintomas inflamatorios de consideracion, debidos al uso de estimulantes demasiado fuertes aplicados á la Ulcera, y q.^e p.^r fortuna pudo contenér. Señores, el uso de los Remedios heroicos es muy respetable, y siempre deben empezarse p.^r pequeñas dosis. un grano, dos, es muy suficiente cantidad para empezár, y los Causticos deben igualmente aplicarse graduadamente, para evitár un exceso de estimulo, á q.^e se sigan los terribles accidentes anunciados, y tanto mas son respetables, quanto la parte tiene mayor juego en la Maquina, y los estimulos impresos en ella se propagan á todo el sistema; en el caso presente estaba la enfermedad en la Cabeza

sobre el angulo anteriór inferior del parie-
tal en cuyo lugár hay una infinidad de
Nervios, y todo muy expuesto á q.e el Estimulo
se propase á las Meninges, p.r consiguiente
no era de estrañár q.e hubiesen sucedido
los sintomas mencionados. No solo es necesa-
rio atendér al genero del remedio sino á la
constitucion de el Sugeto, á la disposicion
de la parte, y al estado en q.e se halla la
Enferma: en esta Señora si se hubiese va-
do un Caustico mas moderado, la hubiera
sido util, y la Acuta tal vez la hubiera
aprovechado habiendo empezado p.r peque-
ñas dosis; faltaron estas circunstancias, no
es de estrañar hubiesen aparecido el tras-
torno insinuado.

Por lo dicho se ve q.e el Autor
de la memoria no supo presentar estas
circunstancias, y otras q.e no debió despre-
ciár; por consiguiente q.e no parece me
puedo conformár con el tratamiento cu-
rativo usado, y q.e solo deberá aplicar exte-

riormente los remedios capaces de cal-
mar la mucha Yrritacion de la Ulcera
llamando á un Profesor de Medicina in-
terna, y mejor q.e reuna las dos Hermanas
Medicina y Cirujia, q.e juzgue de la Causa
de esta dolencia: siendo esta observacion
una nueva prueba de la necesidad q.e
hay de reunir los conocimientos en un
solo sugeto para proceder con acierto
en estas Enfermedades, y otras de esta
Naturaleza: aconsejando p.r mi parte
á los Discipulos de esta Escuela q.e para
huir de los escollos y defectos en q.e ha caí-
do el Observador se aprovechen de los ver-
daderos conocimientos q.e les proporcionan
los sabios miembros de esta Junta, Cathe-
draticos de esta Escuela á costa de largas
fatigas, y continuos desvelos.

Los defectos insinuados no los
he dicho para disminuir la opinion
del Observador, conozco su ingenuidad,
y q.e guiado p.r una Observacion q.e la

casualidad tal vez le proporcionó favorable, quiso emplearla del mismo modo, y con el mismo objeto en su Enferma, tal vez no lo hubiera hecho si hubiese logrado tener una Educacion Quirurgica, qual tienen los Discipulos de este Establecim.to la q.e con harto dolor veo desprecian muchos de ellos, exponiendose á cometer p.r esta falta de aplicacion mayores errores y ser contados en el numero de los ignorantes: Mad.d 30 de Junio de 1803.

Sebastian Aso
Travieso.